

El objetivo de este curso es que el alumno conozca la normativa de blanqueo de capitales, en concreto la Ley 10/2010 (Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) y el RD 304/2014 y que pueda poner en práctica el cumplimiento de la misma en su entidad.

Además de lo ya indicado, pretendemos que a través de esta formación se consiga:

- Introducir al alumno en el concepto de blanqueo de capitales, comprendiendo los diferentes conceptos jurídicos y legislativos.
- Conocer las diferentes técnicas de blanqueo de capitales y sus etapas.
- Saber sobre la evaluación del riesgo y las medidas de diligencia debida.

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL BLANQUEO DE CAPITALS

- 1.1. Concepto
- 1.2. Actividades de blanqueo de capitales
- 1.3. Fases del blanqueo de capitales
- 1.4. Riesgos y consecuencias
- 1.5. Lucha contra el blanqueo de capitales

UNIDAD 2: ASPECTOS BÁSICOS SOBRE BLANQUEO DE CAPITALS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

- 2.1. Aspectos básicos del blanqueo de capitales.
- 2.2. Características de la financiación del terrorismo.
- 2.3. Cambios y evolución del blanqueo de capitales.
- 2.4. Modelos del blanqueo de capitales.
- 2.5. Instrumentos utilizados en el blanqueo de capitales.

UNIDAD 3: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CLIENTE Y SUS RIESGOS.

- 3.1. Identificación de clientes
- 3.2. Evaluación del riesgo
- 3.3. Medidas de diligencia debida
 - 3.3.1. Medidas normales de diligencia debida
 - 3.3.2. Medidas simplificadas de diligencia debida
 - 3.3.3. Medidas reforzadas de diligencia debida
 - 3.3.4. Autorización de procedimientos de identificación